



PERIÓDICO SATÍRICO

POR UN PERRO GRANDE.

Año II.

Sevilla, 29 de Mayo de 1880.

Núm. 71.



LO DE SIEMPRE

Nó, no ha habido franqueza, no ha habido sinceridad.

Puesto que la retirada del Sr. Hoyos fué un acontecimiento, precursor de los sucesos del ferro-carril de Córdoba y de la doble subvencion al Sr. Palomo, Concejal, Catedrático é historiador por todo lo alto, debieron los amigos del Concejo anunciarnos con tiempo lo que se nos venía encima, haciendo mérito especial de la coleccion de Alcaldes que se tenía dispuesta para casos imprevistos, ó para parodiar aquello del *turno pacífico etc. etc.*

La cosa merece la pena; que no está bien que todavía ignoremos si el Sr. Hoyos se fué ó lo echaron, y el por qué D. Paco le suple dejándose á su vez suplir por el Sr. Buiza.

Estas sustituciones debieron anunciarse con anticipacion, al constituirse el actual Municipio, para evitar peligrosas sorpresas, diciendo lo siguiente, ó cosa parecida:

«*Sucesivamente ocuparán la Presidencia los Sres. Hoyos, Gonzalez Alvarez y Buiza, los cuales administrarán alternando, y en el caso de inutilizarse....*»

El público y yo hubiéramos sabido á qué atenernos, y quizás hubiéramos podido ahorrarnos algunos cuartos cambiando oportunamente de residencia.

Ahora se va el Sr. Gonzalez Alvarez—si es que ya no se ha ido—y nos deja en un mar de confusiones.

¿Se irá por aquello de la alternativa?... ¿Nos abandonará, temiéndolo *tolle tolle* que han provocado sus adorables manías?... ¿Se ausenta, ó huye?

Nadie sabe explicarlo: lo cierto es que se va.... ¡se va, y ni siquiera se despide de nosotros por medio de sentida alocucion, que podria servirle escabechada su Secretario particular!

¡Oh, tambien la ingratitud es vicio de los grandes hombres y de los Alcaldes al parecer!

La ley no es previsor.

Nos autoriza para que elijamos á nuestros Administradores y nó nos faculta para detenerlos en sus puestos de honor, cuando quieren escapar á pretexto de cansancio ó de prosáicos quehaceres; nos da permiso para que les coloquemos el fajin de los pliegues y los colores simbólicos, y nó nos permite evitar que se lo descian cuando á bien les viene.

¡Oh, legisladores, nó servís para nada, ni áun para Concejales al uso!

¡Y cuándo se va D. Paco!...

Cuando el rebelde Talavera, silencioso ante los recipientes urinarios, silencioso ante la verja de la Capitanía general y ante todos los últimos servicios municipales, dirigidos por la Seccion de Obras públicas, abandonaba su misterioso mutismo para tronar, entre chubascos de elocuencia y relámpagos de indignacion melo-dramática, contra la *malversacion* y los *malversadores*; cuando Quintano, resucitando la quejumbrosa oratoria del doliente Jeremías y la mímica teatral de la tradicion romántica, relegada á las tertulias *curtis*, improvisaba discursos lacrimoso-filantrópicos en favor de los ancianos, viudas y huérfanos de los amigos de sus amigos; cuando Perez Viniegra comenzaba ya á ver la paja en el ojo ajeno, y á sentir los catonianos pujos; cuando Zamora iba á dejar los felatos sin un Vellido Dolfos; cuando

Monti, dócil y meliflúo, se dejaba conquistar por los arrullos del *palomo* presidencial; cuando estaba Pego triunfante, Gallardo fugitivo, Vargas emprendedor, pacífico Delgado, Sanchez Bedoya mustio, Perez Mateos iniciado, y todos sumisos y accesibles á la dulce insinuacion, propicios á la cábala y resignados y obedientes á los designios del *Profeta*.

¡Oh dolor!...

* * *

Y se va, no hay duda, se va D. Paco; pero ¿á dónde?

¿Á Madrid, para solicitar la baja del encabezamiento, ó autorizacion para emprender grandes reformas?

¿Á pedir, en nombre de la Ciudad, la destitucion del actual Municipio, demostrando su incapacidad notoria y su reconocida ineptitud?

¿Á confesar sus culpas y ofrecer sincero arrepentimiento?

Nó: son más colosales sus intentos. Su señoría se dispone

«Á remojar el costal
De los *pecuos* mortales.»

Figúrense ustedes qué grata sorpresa para las corvinas y demás notabilidades de la costa cantábrica.

* * *

Aquí nos quedaremos con D. José Buiza y Mensaque, como Alcalde interino, con la Comision, con la Junta especial *permanente* y con los empleados de consumos, que segun dije á ustedes cuestan al año **1.064,456 rvn.**; con fraudes, cohechos, padrinazgos, falsificaciones, depósitos administrativos, tarifas íntegras, déficit, Secretarios particulares, temporeros y.... una casceta en la Puerta de San Fernando.

Es decir, una persona digna de respeto al principio, en el medio una olla podrida, en la verdadera acepcion de la palabra, y al fin.... al fin....

Francamente; necesito echar un párrafo con D. Sebastian Garcia Pego, Abogado, Concejal y otras cosas que sé yo.

* * *

Á mí no me extraña, D. Sebastian, que siendo usted lo que es, pertenezca al muy noble, excelente, leal y heroico Ayuntamiento de Sevilla, ni que forme usted parte de su Concejo, con el honroso oficio de Regidor Síndico, porque yo he visto cosas más gordas sostenerse largo tiempo sobre puntos aislados é imperceptibles, como rara maravilla de equilibrio.

El funambulismo está tan adelantado, como atrasados están algunos deudores en el pago de ciertos créditos al Tesoro público. ¡Cosas del tiempo, Sr. D. Sebastian!

Lo que en algun modo, si no me extraña, me sorprende, es que siendo usted *jurisperito* y hasta contribuyente, por lo mismo, no se cuide usted, en el lugar que ocupa, de cosas formales y graves, que si no dan provecho, como el vulgo lo entiende, dan honra y merecimientos que, como gloriosos, son dones que no deben excusarse.

Usted es de la Comision de Asuntos jurídicos, y sin embargo.... *llovia*; es decir, los expedientes, ¡pero qué expedientes! confiados á la Comision, duermen el sueño de los justos; usted, como Síndico, puede asistir y deliberar en todas las Comisiones nombradas por la Corporacion, y, no obstante, en ninguna de aquéllas se nota el influjo de su hábil y persuasiva palabra y de su criterio ilustrado por el estudio de la Ciencia Administrativa; usted sabe que la Hacienda municipal no debe ser

patrimonio del capricho ni estar en usufructo de recomendados y compadres; usted sabe...

Para acabar pronto: usted sabe que el Ayuntamiento tiene en la Puerta de San Fernando una casilla de material que utiliza en cierto período del año, conservándola al efecto con dineros que no son de usted, si no estoy mal instruido. Ahora bien; ¿por qué en esa casilla vive una familia explotando un privilegio que no ha podido concederse con autoridad? ¿Conoce usted á esa familia? ¿Conoce usted á su apasionado protector? ¿Y los móviles que inspiran á éste en tan extraño particular? ¿Y el uso probable á que estarán destinados los departamentos interiores de la casilla en cuestion?...

Si no sabe usted nada de esto, ¿por qué no procura averiguarlo, para hacer algo digno de alabanza? Y si no lo ignora, ¿qué hace usted parado, mi Sr. D. Sebastian?

Ya se ve, usted dirá:—¿Y á usted, señor periodista, ¿quién lo mete en camisa de once varas? ¿Trata usted de imponerme un sistema determinado de conducta?

—¿Y vaya si lo pretendo!...—contestaré yo con alguna más razón, con algun más derecho para merecer el aplauso público, que el antojadizo padrino de la familia domiciliada en la casilla,

«Donde pronto las hablillas
Del vulgo penetrarán.»

Así como así, yo no soy de los que dimiten cuando se proponen una cosa, ni de los que retroceden porque les contesten exabruptos; conque puede usted objetarme en la forma que guste.

Por mi parte, le ofrezco la seguridad de que, si continúa *eso* de la casilla, van á saberse cosas muy curiosas y algo más, aunque para lo contrario influyan la llorona declamacion del Sr. Quintano, las benevolencias circunstanciales del Sr. Talavera y el apoyo del Sr. Perez Mateos, que, aquí para entre nosotros, no ha sido nunca ni buen Concejal, ni amigo de usted.

Mire usted si yo querré que desaparezca *eso* de la casilla, que me atreveria, á estar en lugar de usted, á trasladar por mi cuenta á otro sitio la familia que en ella habita.

¿Si usted supiera!...

* * *

Por lo demás, mis queridos lectores, estamos bien. Aloja la recaudacion de consumos, pero en igual proporcion aprieta el calor; unos cuantos zánganos chupan la breva, pero, en cambio, los *paganos* se chupan el dedo; el Alcalde se va, pero nos deja el rabo para que lo desollemos; tenemos el bolsillo limpio, pero las calles se hallan como la conciencia de algunos que yo conozco; estamos en Mayo, pero pronto viene Junio y luégo Julio, que es el mes de San Martin, y—ya lo saben ustedes—*á cada puerco*....
¿No es verdad?

A D. HOMOBONO

TEATROS

¡Ay, señor don Homobono,
En qué trances nos hallamos!
No hay que revistar un ápice
En todos nuestros teatros.
Cuando las lluvias se han ido,
Cuando las cruces de Mayo,
Llenas de flores simbólicas,
Abandonan los muchachos;
Cuando la luna se muestra
Con aderezos de rayos,
Y el cielo se pone azul,
Y multicolor el campo,
Suenan el ric-rac del cerrojo
En Cervantes, San Fernando
Y el Duque, y se van los cómicos
Á todo vuelo y graznando.
Como en los estanques secos,
Si se aproxima el verano,
Suele quedar una rana
Trasconejada en el fango,
Tal actor ó actriz pedestre,
Ó cuál jugador de manos,
Tal Frizzo, Foss ó Fonseca,
Doctores de paso largo,
Sacan la cabeza triste
Del agua, de cuando en cuando,
Y al público le recuerdan
Que hubo en Sevilla teatros.
¡Ay! don Homobono amigo,
Esto va malo, muy malo;
Temo que los pobres cómicos,
Que por la gloria dejaron
Ya el correoso cerote,
Ya el *peluqueril* ornato,
Ya el campesino escardillo,
Ya la pólea y el andamio,
Tengán que volver solícitos

Á los mal abandonados
Oficios, donde brillaran
Desde sus primeros años.
Dice el público ¡oh calumnia!
Que no valen un cornado,
Que se visten con los piés
Y hablan y cantan ladrando.
Dice que dar veinte perros
Por oír gritar á Arcos,
Escuchar á la Valero
Ó ver á Oliva sin casco,
Es casi igual que comprar
Cajetillas del estanco
En la calle de la Cuna
Ó más allá de San Pablo.
Dice ¡calumnia también!
Que los mismos empresarios
Prostituyen y abandonan
Los ya dichos espectáculos,
Poniendo dramas vestidos
Con ázquerosos harapos
Y zafias comparsas.
¡Siempre pocos aunque zafios!
Por todo lo que va dicho
Voy con pena meditando
Que si Dios no lo remedia
Mala burra hemos comprado,
Pues de los felices tiempos
En que don Pedro y Tamayo
Con completas compañías
Y bien urdidos trabajos
Entusiasmaban al público
Ganando plata y aplausos,
Sólo el fúnebre recuerdo
Va entre nosotros quedando;
Y *sic transit gloria mundi!*
Con el latino exclamamos.

LUIS.

¡PAZ A LOS MUERTOS!

No hace mucho que pasando un virtuoso sacerdote por delante del teatro del Duque vió con horror que en un carro en que cargaban tierra y escombros iban mezclados con éstos algunos huesos humanos, procedentes de las bóvedas ó antiguos enterramientos del destruido templo de San Miguel, sobre cuyas ruinas se ha edificado el flamante teatrillo de D. Ramon.

Dícese que el expresado sacerdote hizo á éste atinadas observaciones, que fueron desatendidas; por lo cual, é inspirado en un loable y santo celo, trasladó su queja á la Autoridad eclesiástica.—Ésta, á su vez, se quejó á la Autoridad local, solicitando que los despojos de los fieles fuesen piadosamente separados de los materiales, y sepultados en lugar religioso. Nuestro Municipio, en su virtud, acordó que se practicasen en las bóvedas los oportunos reconocimientos, y de ellos resultó encontrarse en las mismas multitud de restos humanos que, confundidos con la tierra extraída, solian servir de materiales á los polveros.—Se ha instruido expediente, en el cual se ha resuelto ordenar al dueño del teatro que aparte esos pobres restos de nuestros antecesores, con el respeto que es debido, y los remita adonde reciban cristiana sepultura.

Este hecho, cuidadosamente reservado de los vientos de la publicidad, ¡á qué tristes consideraciones se presta! Protestamos que no guía nuestra pluma ningun sentimiento de hostilidad, que ni siquiera recordamos el quejicoso comunicado de D. Ramon, ni las injustas agresiones de *El Porvenir*, y que sólo mueve nuestro ánimo el triste destino de esos muertos, que ni aún en el sepulcro pueden hallar la paz tan deseada de los hombres.

Nos figuramos á esos infelices muertos, despertados primero por el ruido de la piqueta destructora, que debia resonar con eco tristísimo en los solitarios y oscuros asilos de la muerte, espantados luégo por el rumor gárrulo é impío de todas las profanidades de la vida. Estas son las notas discordantes que han sucedido al eco grave y majestuoso de los cánticos sagrados, que ántes vagaban por las naves del templo, aromadas con el incienso, se elevaban hasta la altísima techumbre,—que no alcanzaba á iluminar la cera encendida, y quedaba en oscuridad misteriosa,—como buscando sitio para escapar y llegar á los oídos del Eterno, y penetraban á través de las losas sepulcrales como un adios de los vivos, como un recuerdo inextinguible, como una oracion continua que impetraba el *requiem eterna* para los que fueron y esperaban al amparo de la Cruz el terrible sonido de la trompeta del Ángel.

¿Cuán léjos estarian de sospéchar que sus huesos habian de ser vendidos como lícita mercancía, y que sus cráneos, bajo los que, tal vez, se desarrollaron sublimes inteligencias y anidaron las pasiones todas de la humanidad, habian de ser tritura-

EL ALABARDERO



El Sr. Zamora vigila y observa, y ya cree haber dado con el hilo del ovillo.

dos y convertidos en tierra de construcción, ó hechos menudos trozos para ser convertidos en botones que reluzcan en nuestras levitas y chalecos!

No podemos negar que el hecho, por sí solo, y prescindiendo de D. Ramon; del *modesto* y de *El Porvenir*, nos ha impresionado hondamente. ¿Quién no llora algunos seres queridos que reposan en las profundidades de los sepulcros? ¿Quién no se siente sobrecogido de una tristeza desconsoladora al considerar los restos amados y venerados de sus padres, hijos, hermanos y mujeres, arrancados violentamente del lugar del reposo eterno y expuestos á la profanación?

Acaso no falte quien atribuya este desahogo del alma, este amor, este respeto á los despojos de los que han sido, han vivido y amado como nosotros, á tendencias y móviles de cierta índole, ni quien los califique, con más ó ménos acierto, inspirados en las pasiones políticas. Engañase aquél y equívocase éste. Ni lo uno ni lo otro pueden torcer nuestra independencia, y lo mismo expresamos hoy francamente nuestra opinión que cuando nos ocupáramos del brindis célebre del Sr. Manterola, con ocasión de la inauguración del ferro-carril á Écija.

Aplaudimos, sin reserva alguna, la conducta de nuestras Autoridades eclesiástica y municipal, deseamos de todo corazón que no se repita el hecho, y esperamos que el dueño del *modesto* tendrá especial cuidado de que se aparten los restos humanos y se envíen á lugar religioso, en cuyos deseos y esperanzas no dudamos de que nos acompañarán *El Porvenir* y demás colegas sevillanos. Ayúdenos á procurar la santa paz de los muertos, que en ello cumplirán un deber de conciencia. Si así lo hacen, Dios se lo premie; y si nó, se lo demande.

ALABARDAZOS

Algunos Concejales han dimitido.

La Andalucía, al dar cuenta de tan fausto suceso, se cree obligada á felicitar á los Ediles dimitentes y á suponer que han obrado inspirándose en ideas levantadas.

No va por ahí el agua al molino, querido colega; recuerde lo que ocurre hoy entre ciertos elementos políticos, y se explicará más acertadamente el acto de aquellos caballeros.

Si la razón de los desaciertos administrativos es el pretexto de la renuncia ¿dónde han tenido hasta ahora los ojos y los oídos esos puritanos de pega?

¡Dimitir! ¿Y quiénes son los que dimiten?

De fijo que podrán hallarse sus nombres autorizando cuentas galanas y otros excesos.

¡Ahora, si el que dimite es Moreno de Guerra!...

Por supuesto que lo de la dimisión es una *version subversiva* propalada con propósito malévolo.

Hay quien desea quedarse sin administradores, y quizás el anuncio de la supuesta renuncia de algunos de éstos sea la forma indirecta de expresar aquel deseo.

De otro modo, la noticia hubiera corrido con este refrán por estribillo:

«*El Diablo harto de carne....*
Presentó la dimisión.»

Que, bien mirado, es lo mismo que meterse á fraile.

El nuevo Jefe de la Administración Económica de esta provincia, Sr. Pol, demuestra ser un *barbiano de los anchos*. Una de sus primeras determinaciones ha sido llamar á su despacho á todos los estancieros (y estancieras) de la capital para hacerles algunas prevenciones y amonestarlos severamente á fin de que en lo sucesivo se abstengan de vender género de contrabando ó adulterado, amenazándolos si lo hicieren con declararlos cesantes *ipso facto*, entregándolos luego á los Tribunales para que los juzguen como defraudadores de la Hacienda.

Así, así, duro en ellos, á ver si se puede cortar de una vez esta inmoralidad; y si lo que les obliga á hacerlo es lo mal retribuidos que están, háganlo presente á sus Jefes superiores con arreglo á la ley, que por decir la verdad á nadie ahorcan, y siempre se ha dicho que el que no llora no mama.

Después veremos si el que haya mal tabaco en los estancos es culpa de los que los sirven ó de la Administración.

Á nuestro angustioso llamamiento, á nuestra demanda para que la prensa de Madrid y otras provincias nos socorriera por lo ménos con la expresión de fraternal simpatía en la triste situación á que nos reduce el criterio de nuestra primera Autoridad gubernativa, han correspondido con la mayor solicitud muchos periódicos, censurando la disposición que prohibió la caricatura correspondiente al número 69 de nuestra publicación, y aconsejándonos la resignación y la prudencia.

EL ALABARDERO recordará siempre con gratitud el nombre de aquéllos y nunca rehusará el pago de la deuda de amistad y consideración que tiene contraída.

Más suelen valer los débiles unidos que los fuertes sin razón.

Uno de los periódicos que se han hecho eco de nuestras quejas ha sido *La Campana de la Unión*, de Barcelona, en estos significativos términos:

«*Sembla que en Andalucía los periódichs reben moltas sacudidas; dihem aixó perquè al festiu selmanari sevillá titulat EL ALABARDERO ha hagut de retirar la lámina destinada pera l'últim número publicat.*

»*Després de lamentarse ab rahó y sobrat motiu, pregunta: «¿ES QUE PERA SEVILLA NO REGEIXAN IGUALS LLEIS, Ó ES QUE EN EIXOS ASSUNTOS S'HA DE OBEHIR SOLS Á UN CRITERI MES Ó MENYS ARBITRARI?»*

»*Paciencia, apreciable colega; després de la tempestat, sol venir la calma xitxa. Sofrir y esperansa.*»

Está bien; sufriremos y esperaremos á que venga la calma *xitxa*; pero ¿tendremos qué ponernos para entónces?

¡Toros, toros!... y matarán *Jaqueta*, *Joseito* y *Ostion* lo que les envíe el Sr. D. Eduardo Schely.

Así festejarán los aficionados el día de San Fernando próximo.

Desearíamos que los diestros salgan enteros, y que la Empresa gane, ya que no podemos pasarnos sin esta clase de alborques.

Estamos amagados (los fumadores) de una epidemia de tisis laríngea, ó de laringitis aguda, de que yo haré lo posible por escaparme.

La enfermedad se adquiere generalmente fumando el tabaco de ciertas libras aprensadas que venden por ahí *de oculis*.

Sus primeros síntomas son: tosecita seca y repetida, amargor de boca y sequedad de garganta, que se pone áspera como si se estuviera tragando polvo.

Malo, malísimo es el género que nos está propinando la Administración, ya lo hemos dicho muchas veces, pero al ménos es tabaco; mientras que lo que expenden los *estancieros* ambulantes no sabemos qué sea. Y no nos fiemos de lo que nos digan sobre la legitimidad de las marcas, que en eso pudiera suceder una cosa idéntica á lo que pasa con la mayor parte de las cajetillas llamadas *de barbería*, que llevan preciosas cubiertas litografiadas, en las que figuran ser de la Habana, y acaso estén confeccionadas con picadura del estanco de las clases más inferiores, con hojas de tabaquera y otros yerbajos preparados al efecto.

Bien dice el adagio: *Malo vendrá que bueno me hará.*

Y etcétera.

El Sr. Jefe Económico ve claro, puesto que ve lo turbio y ciertos tabacos cáusticos que se venden fraudulentamente.

Con tal motivo ha *conferenciado* con los barberos y peluqueros, á los cuales ha declarado su amoroso pensamiento, advirtiéndoles, de paso, que está resuelto á *hacer la barba* al que se permita competir clandestinamente con el Estado.

La salud pública agradecerá los *atrevimientos* del Sr. Jefe.... si producen resultado.

Otro acto del Sr. Jefe Económico.

Considerando, sin duda, que el gremio estancieril se halla indefenso contra los abusos de los contrabandistas y consumidores, ha desenterrado una R. O., en virtud de la cual los que tienen estancos pueden usar armas ofensivas y defensivas.

Si esto sucede, el estancero pasará de la categoría de expendedor de tósigos vegetales á la de seres terribles.

Es decir, con arma al brazo
Despachará la estancuera,
Y si usted se desespera,
¡Cataplum! su escopetazo.

Debíamos de estar contentos, pero no lo estamos.

Verdad es que el Excelentísimo, oyendo nuestras quejas, ha procedido á la inmediata reparación de la calle Lagar de la Cera.

Pero ¡ay! ¡son tantas las que necesitan que se acuerden de ellas!

No tenemos egoísmo,
Y, sin entrar en detalles,
Hoy pretendemos lo mismo
Para otra porción de calles
Que nos rompen el bautismo.

Era el último domingo,
Por la mañana temprano,
Cuando al ir á hacer la compra
En nuestro primer mercado,
Observé gente agolpada
Á la puerta del Juzgado.
Quise averiguar qué era,
Y ví que estaban pesando
Algunas medias de pan
Por falto decomisado.
Esto me pareció bien;
Lo que me parece malo
Es que se castigue á unos
Y á otros se pase la mano.